

Folleto informativo

**OFERTA DE MÁSTERES
E INFORMACIÓN DE ADMISIÓN**

CURSO 2017/2018



UNIVERSIDAD DE BURGOS
SERVICIO DE GESTIÓN ACADÉMICA

FACULTAD DE CIENCIAS Plaza Misael Bañuelos, s/n (09001) secretaria.ciencias@ubu.es 947 25 88 02	Créditos	Universidad donde se imparte	Presencial/ Semipresencial/ Online	Límite de plazas a efectos de preinscripción
MÁSTER U. EN SEGURIDAD Y BIOTECNOLOGÍA ALIMENTARIAS (PLAN 2013)	60	Burgos	Presencial	Sin límite
MÁSTER U. EN QUÍMICA AVANZADA (PLAN 2013) Especialidades en: - Nuevos Materiales - Productos y Procedimientos Industriales	60	Burgos	Presencial	Sin límite
MÁSTER U. EN CULTURA DEL VINO: ENOTURISMO EN LA CUENCA DEL DUERO	60	Burgos	Semipresencial	Sin límite
MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN ELECTROQUÍMICA. CIENCIA Y TECNOLOGÍA Universidades participantes: Alicante (Coordinadora), Autónoma de Barcelona, Autónoma de Madrid, Barcelona, Burgos, Córdoba, Murcia, Valencia (Estudi General), Politécnica de Cartagena.	60	En el primer semestre se impartirán las asignaturas de las materias Fundamentos de la Electroquímica y Aplicaciones tecnológicas de la Electroquímica en la Universidad de Alicante de forma intensiva durante 6 semanas y la materia Experimentación básica de la Electroquímica. El resto de asignaturas se desarrollará en las universidades que el alumno elija.	Presencial	Sin límite
MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN EVOLUCIÓN HUMANA Universidades/Centros participantes: Burgos (Coordinadora), Alcalá, Complutense de Madrid y CENIEH	60	En la Universidad de Burgos excepto la asignatura "Anatomía comparada y disección de primates" que dura una semana (generalmente la primera semana de febrero) y se imparte en la Universidad Complutense de Madrid	Presencial	Sin límite
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES Plaza de la Infanta Doña Elena, s/n (09001) secretaria.cee@ubu.es 947 25 89 52 / 947 25 89 53	Créditos	Universidad donde se imparte	Presencial/ Semipresencial/ Online	Límite de plazas a efectos de preinscripción
MÁSTER U. EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (MBA) (PLAN 2016)	60	Burgos	Presencial	Sin límite
MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA DE LA EMPRESA Universidades participantes: Salamanca (Coordinadora), Burgos, Valladolid y León	60	Salamanca	Presencial	Sin límite
MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO Universidades participantes: Valladolid (Coordinadora), Burgos, Salamanca y León	60	La clases presenciales tendrán lugar los viernes en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid. Clases virtuales a través de moodle.	Semipresencial	Sin límite
MÁSTER U. EN CONTABILIDAD AVANZADA Y AUDITORÍA DE CUENTAS	60	Burgos	Semipresencial Las sesiones presenciales serán de 60 minutos los viernes por la tarde	35



FACULTAD DE HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN Hospital Militar Paseo de los Comendadores s/n (09001) Burgos sec.humcom@ubu.es 947 47 91 10	Créditos	Universidad donde se imparte	Presencial/ Semipresencial/ Online	Límite de plazas a efectos de preinscripción
MÁSTER U. EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN	60	Burgos	Presencial	Sin límite
MÁSTER U. EN COMUNICACIÓN Y DESARROLLO MULTIMEDIA (pendiente de verificación) Especialidades en: - Comunicación Multimedia - Desarrollo Multimedia	60	Burgos	Presencial	40
FACULTAD DE EDUCACIÓN C/ Villadiego s/n (09001) secretariaedu@ubu.es 947 25 8748	Créditos	Universidad donde se imparte	Presencial/ Semipresencial/ Online	Límite de plazas a efectos de preinscripción
MÁSTER U. DE PROFESOR EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS Especialidades en: - Ciencias Sociales - Lengua Española y Literatura - Lengua Extranjera Inglés/Francés - Biología y Geología - Física y Química - Matemáticas - Tecnología Industrial - Economía y Administración de Empresas - Orientación y Servicios	60	Burgos	Presencial	Sin límite
MÁSTER U. EN EDUCACIÓN Y SOCIEDAD INCLUSIVAS	60	Burgos	Presencial	Sin límite
CURSO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA	60	Burgos	Semipresencial	Sin límite
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR Campus Vena Avenida Cantabria s/n (09006) secretaria.eps@ubu.es 947 25 89 13 / 947 25 93 94 / 947 25 89 08	Créditos	Universidad donde se imparte	Presencial/ Semipresencial/ Online	Límite de plazas a efectos de preinscripción
MÁSTER U. EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	90	Burgos	Presencial	Sin límite
MÁSTER U. EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	90	Burgos/Plataforma UBU	Presencial(primer y segundo curso)/Online (primer curso)	Sin límite
MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN INTEGRIDAD Y DURABILIDAD DE MATERIALES, COMPONENTES Y ESTRUCTURAS Universidades participantes: Oviedo (Coordinadora), Cantabria y Burgos	60	Burgos. 3 de 4 créditos de cada asignatura por videoconferencia	Presencial	Sin límite



UNIVERSIDAD DE BURGOS
SERVICIO DE GESTIÓN ACADÉMICA

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR Campus La Milanera C/ Villadiego s/n (09001) secretaria.eps@ubu.es 947 25 80 15 / 947 25 89 12	Créditos	Universidad donde se imparte	Presencial/ Semipresencial/ Online	Límite de plazas a efectos de preinscripción
MÁSTER U. EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	120	Burgos	Presencial	Sin límite
MÁSTER U. EN INGENIERÍA Y GESTIÓN AGROSOSTENIBLE	90	Burgos	Semipresencial	Sin límite
MÁSTER U. EN INSPECCIÓN, REHABILITACIÓN Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LA EDIFICACIÓN	90	Burgos/Plataforma UBU	Presencial(primer y segundo curso)/Online (primer curso)	Sin límite
FACULTAD DE DERECHO Hospital del Rey s/n (09001) der@ubu.es 947 25 87 04	Créditos	Universidad donde se imparte	Presencial/ Semipresencial/ Online	Límite de plazas a efectos de preinscripción
MÁSTER U. EN ACCESO A LA ABOGACÍA	90	Burgos	Presencial	30
MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN DERECHO Y ADMINISTRACIÓN LOCAL Universidades participantes: Almería (Coordinadora) y Burgos	60	Plataforma UBU	Online	Sin límite



INFORMACIÓN

- En la secretaría administrativa del centro donde se imparte la titulación.
- <https://www.ubu.es/acceso-admision-y-matricula/admision/admision-master>

ADMISIÓN

Se realizará en la secretaría virtual por internet. Para realizar tu solicitud de admisión para un máster oficial necesitas identificarte en la secretaría virtual (página principal de la web) con tu usuario y contraseña de la UBU:

- **Si no has sido nunca alumno de la UBU** tienes que realizar el proceso de REGISTRO previamente <https://sigma.ubu.es/regis/controlreg/%5bmtaAlta%5dRegistroPublico?entradaPublica=true&idoma=es&pais=ES> y obtener tu usuario: correo UBU y contraseña (indicados en el proceso de REGISTRO). Si el proceso de REGISTRO te detecta como usuario del sistema deberás seguir las instrucciones para obtener tu usuario y contraseña como antiguo alumno de la UBU <https://secretariavirtual.ubu.es/cosmos/Controlador/?apl=Uninavs&gu=a&idNav=inicio&NuevaSesionUsuario=true&NombreUsuarioAlumno=ALUMNO&responsive=S>.

Modalidad de enseñanza presencial/online

Para el máster que proceda, en la solicitud de admisión, el alumno indicará en el apartado observaciones si desea seguir la modalidad presencial u online. Al formalizar la matrícula deberá escoger los grupos de asignaturas correspondientes a la modalidad elegida.

Selección de especialidades

Para el máster que proceda en la solicitud de admisión, el alumno indicará en el apartado observaciones la especialidad seleccionada.

PLAZO

Del 1 de febrero al 20 de julio.

A partir de esta fecha puedes ponerte en contacto con la secretaría del centro donde se imparte la titulación para solicitar plaza. Se podrán admitir las solicitudes si existieran vacantes.

RESERVA DE PLAZAS

En los másteres con límite de plazas, a efectos de preinscripción, se reservará al menos un 5 por 100 de las plazas ofertadas para estudiantes que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100, así como para aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes asociadas a circunstancias personales de discapacidad, que durante su escolarización anterior hayan precisado de recursos y apoyos para su plena normalización educativa, debiendo presentar certificado de calificación y reconocimiento del grado de discapacidad expedido por el órgano competente de cada Comunidad Autónoma.

COMUNICACIÓN DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA

Será el decano/a o director/a del centro correspondiente quién conceda la admisión al máster solicitado y se le comunicará al interesado por correo electrónico.

En caso de ser admitido se debe formalizar la automatrícula en los plazos que se establezcan.



DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Por todos los solicitantes:

- Solicitud de admisión (que es la preinscripción al máster que se realizará en la aplicación informática de autopreinscripción).
- Copia del DNI, NIE o pasaporte.
- Currículum.
- Otra documentación específica, si así se requiere, para acceder a un máster en concreto.

Según el título que les dé acceso:

a) Titulados universitarios españoles:

- Título universitario que de acceso al máster o certificación supletoria del título.
- Certificado académico en el que consten las asignaturas cursadas con la calificación, el número de créditos y/o carga horaria.

Los solicitantes que hayan realizado sus estudios en la Universidad de Burgos no es necesario que aporten esta documentación.

b) Titulados universitarios extranjeros con el título homologado:

- Credencial de la homologación del título universitario.
- En máster con límite de plazas deberá presentar la equivalencia de notas medias de estudios universitarios realizados en centros extranjeros. En el siguiente enlace está el procedimiento entre la solicitud y la resolución definitiva <http://www.mecd.gob.es/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/catalogo/general/educacion/203615/ficha.html>

c) Titulados universitarios del espacio europeo de educación superior:

- Título universitario que dé acceso al máster.
- Justificación de que el título aportado faculta, en el país expedidor del mismo, para el acceso a enseñanzas de máster.
- Certificado académico en el que consten las asignaturas cursadas con la calificación, el número de créditos y/o carga horaria.
- En másteres con límite de plazas deberá presentar la equivalencia de notas medias de estudios universitarios realizados en centros extranjeros. En el siguiente enlace está el procedimiento entre la solicitud y la resolución definitiva <http://www.mecd.gob.es/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/catalogo/general/educacion/203615/ficha.html>

Los documentos expedidos en idioma extranjero deberán acompañarse de su traducción al español, que podrá hacerse:

- *Por cualquier representación diplomática o consular del estado español en el extranjero.*
- *Por la representación diplomática o consular en España del país del que es ciudadano el solicitante o, en su caso, del de procedencia del documento.*
- *Por traductor jurado, debidamente autorizado o inscrito en España.*



d) Titulados universitarios con título extranjero, ajeno al espacio europeo de educación superior, sin homologar:

1ª FASE. Establecer la equivalencia del título extranjero para acceder a estudios de máster

Este trámite debe realizarse con carácter previo e independiente al proceso de admisión en el máster de su elección.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Modelo de solicitud de establecimiento de equivalencia.
- Carta de abono de precios públicos.
- Fotocopia del DNI, NIE o pasaporte.
- Fotocopia de la Certificación Académica Oficial, donde conste la duración de los estudios y las asignaturas cursadas, número de créditos y/o carga horaria.
- Fotocopia del título universitario que da acceso al máster.
- Justificación de que el título aportado faculta, en el país expedidor del mismo, para el acceso a enseñanzas de máster.

La documentación debe presentarse legalizada y si está expedida en idioma extranjero, deberá acompañarse de su traducción al español, que podrá hacerse:

- *Por cualquier representación diplomática o consular del estado español en el extranjero.*
- *Por la representación diplomática o consular en España del país del que es ciudadano el solicitante o, en su caso, del de procedencia del documento.*
- *Por traductor jurado, debidamente autorizado o inscrito en España.*

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN:

El plazo para solicitar y presentar la documentación será del **1 de febrero al 20 de julio** a partir de esta fecha puedes ponerte en contacto con el Negociado de Títulos y SET.

La documentación podrá enviarse junto con la solicitud, preferentemente escaneada y por correo electrónico a master@ubu.es . También podrá hacerlo de forma presencial o por correo ordinario en:

Servicio de Gestión Académica
Negociado de Títulos y SET
C/ Don Juan de Austria nº1
(09001) Burgos – España.
Teléfono: 947 258834 / Correo electrónico: master@ubu.es

No se iniciará el trámite si la solicitud o documentación están incompletas.

RESOLUCIÓN DE EQUIVALENCIA

- Se comunicará de forma individual y por escrito.
- Si la resolución no es favorable y por lo tanto, no se acredita la equivalencia del título extranjero para acceder a estudios de máster, no podrá ser admitido en ninguno de ellos.
- Si la resolución es favorable y por lo tanto, se acredita la equivalencia del título extranjero para acceder a estudios de máster, se seguirá con el proceso de admisión.



2ª FASE. Solicitud de admisión al máster universitario que desea cursar

- Solicitud de admisión (que es la preinscripción al máster que se realizará en la aplicación informática de autopreinscripción).
- Curriculum vitae.
- En másteres con límite de plazas deberá presentar la equivalencia de notas medias de estudios universitarios realizados en centros extranjeros. En el siguiente enlace está el procedimiento entre la solicitud y la resolución definitiva <http://www.mecd.gob.es/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/catalogo/general/educacion/203615/ficha.html>
- Otra documentación específica, si así se requiere, para acceder a un máster en concreto.

Todos los documentos extranjeros, deberán ser oficiales, expedidos por las autoridades competentes, traducidos al español y legalizados.